SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dor Su Ysia, para mandar se le entregue, en los q. tiendas, particular, que se el q.e dize

Vzeida — salio el Sr. Dn. Franco. Jacob Heredor

el Sr. D. Josef Barcalvel dijo: se reserva

el Sr. Dn. Pedro Salazar dijo: Que respecto a que, la manifestaz.n i declaraz.n hecha por el Sr. Dn. Franco. Jacob esta fundada Jnicam.te en el Conocim.to q. tiene de las Rentas, Jntereses de esta Ymp.ta Ciudad, se conforma con quanto por ellos tiene referido el Sr. D. Franco. Jacob, q. tiene Correspondencia con el particular de las representaciones vistas en mayor motivo q. el Sr. Franco. por q.e desde el principio esta Ymp.ta en el Arvitrio, y le consta, q. nunca ha sido mi es el animo de los Capitulares, proderir sino el de los razones, de equidad conforme, y si solo aquellas q.e les han parecido combenientes p. sobre tener, sus Jnsubstanciables regulias, En cuya Jnteligencia, no ha lugar a parecer, expresion q.e hace, en las mismas representaciones se le dixese por ahora q.e decir, sobre sus Contenidos